

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9889 *GOOD WOOD DOOR, S.A.*

Se acuerda convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Good Wood Door, S.A. (en adelante, "la Sociedad") a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, el día 30 de Mayo de 2011, a las 17.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución y simultánea liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Aceptación de la dimisión de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador/es.

Tercero.- Aprobación del balance final de liquidación e informe de las operaciones de liquidación así como el proyecto de división del activo resultante.

Cuarto.- Custodia de la documentación y de los libros oficiales de la Sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades y protocolización de acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de información

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación, así como de examinar en el domicilio social el balance final de liquidación, el informe sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división del activo resultante y documentación relacionada, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Villacañas, 4 de abril de 2011.- Don Juan Manuel Espada Valencia, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110025707-1